



Flor del Oriente, 02 de agosto del 2024.

OFICIO N° 0016-2024-D.I.E. N° 1109-C.FO-SM-D

Prof. ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITO PARTE DE ASISTENCIA – JULIO 2024

Es grato dirigirme al despacho de su digno cargo para hacerle llegar mi cordial saludo a nombre de la Dirección de la I.E. N.º 1109 nivel inicial del Caserío de Flor del Oriente del distrito de San Martín, Provincia de El Dorado, Región San Martín, asimismo, informar, que estoy adjuntando al presente los formatos del parte de asistencia y puntualidad (ANEXOS 3 y 4 R.S. C N° 326-2017-MINEDU) correspondiente al mes de **JULIO 2024** de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Sin otro particular me suscribo de usted no sin antes reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

**GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-EL DORADO
LE 1109 FLOR DEL ORIENTE**

PROF. Maximila Benavides Ramírez

DIRECTORA

DNI: 33678765

Prof. MAXIMILA BENAVIDES RAMÍREZ

DN: 33678765

DIRECTORA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.L.G. N° 326-2017-MINEDU)
ANEXO 04

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y FALTAS EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.L.G. N° 326-2017-MINEDU)

UGEL: _____ MES: JULIO AÑO: 2024 TIPO: MAÑANA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: _____ LUGAR: 1109
 NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD: _____ REG/PROV/DIST: _____
 CODIGO MODULAR: _____ INICIAL: 1597327 COD. LOCA: 665017 SAN MARTÍN

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICIÓN LABORAL	JORNADA LABORAL	Inasistencias Días	Tardanzas		Faltas		Observaciones
							Horas (*)	Minutos (*)	Horas (*)	Minutos (*)	
1	33678765	BENAVIDES RAMIREZ MAXIMILA	Director	Contratado	30	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	0					0	0	0	0	0	
3	0										
4	0										
5	0										
6	0										
7	0										
8	0										
9	0										
10	0										
11	0										
12	0										
13	0										
14	0										
15	0										
16	0										
17	0										
18	0										
19	0										
20	0										
21	0										
22	0										
23	0										
24	0										
25	0										

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL-EL DORADO
LEY 326-2017-MINEDU
PROF. Maximila Benavides Ramirez
DIRECTORA
DIRECTOR DE LA U.E.

